

PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO: FPC01-02
GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 04
CERTIFICADO DE NOMENCLATURA	PAGINA: 1 DE 1

## SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO CERTIFICADO DE NOMENCLATURA

FECHA DE EXPEDICION: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

CERTIFICADO No.: SCU 0125 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: PEDRO EDUARDO MANTILLA ARENAS

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 13.245.859 DE CUCUTA

**CODIGO PREDIAL**: <u>01-02-0102-0001-000</u>

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-18503

## **NOMENCLATURA OFICIAL**

## CARRERA 6 Nº 6 - 07 LOCAL Nº 2 BR PIEDECUESTA CARRERA 6 Nº 6 - 11 LOCAL Nº 3 BR PIEDECUESTA CARRERA 6 Nº 6 - 15 BR PIEDECUESTA

ESTRATO: 2

Zona según modelo del P.B.O.T.: ZR-3 ZONA RESIDENCIAL

CON DESTINOS: X

**SERVICIOS PUBLICOS** 

X **NOTARIADO Y REGISTRO** 

X Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

ING. CRISTHIAN F. FLOREZ REI

Subsecretario de Control Urbano CONTROL

PABLO CARDENAS GARCIA

Tec. Administrativo de Control urbano

Cargo Firma Nombres y apellidos Reviso: Pablo Cárdenas García Tec administrativo Técnico de control urbano Digito: Evelyn Villada Vega Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo

tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente. La presente certificación la expide la Subsecretaria de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015

de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO - CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL

RELEFONOS 5700873 - 5700317 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co